

CCC  
AI  
1224

## **ACTA DE LA XIII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL CONEICC**

**Universidad Iberoamericana, Puebla.  
22 y 23 agosto de 2002**

### ASISTENTES:

Presidente  
Vicepresidente  
Secretaria de Actas  
Tesorera

*Francisco Javier Martínez Garza  
Luis Miguel Bueno Sánchez  
Ma. Concepción Lara Mireles  
Silvia Panszi Artezán*

Coordinador de Investigación  
Coordinadora de Asuntos Académicos  
Coordinadora de Documentación  
Coordinadora de Difusión

*Francisco de Jesús Aceves González  
María Martha Collignon Goribar  
Cristina Romo Gil  
Virginia Reyes Castro*

Vocalía Valle de México  
Vocalía Golfo Sureste  
Vocalía Noreste  
Vocalía Noroeste

*Dolly Espínola Frausto  
Rafael Gustavo Hernández García  
Mónica D. Gutiérrez González  
Anajilda Mondaca Cota*

### AUSENTES:

Vocalía Centro Occidente

*Gerardo González del Castillo*

### ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y en su caso aprobación del orden del día
2. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior
3. Informe de Tesorería
4. Propuesta de Tesorería para pago de cuotas
5. Propuestas de trabajo por parte de las vocalías
6. Informe relacionado con el XVI Premio Nacional
7. Nuevos miembros y solicitudes
8. Informe Anuario X

9. Informe Seminario realizado en San Luis Potosí y próximo en México, DF
10. Comida
11. Informe de la Comisión de Visión y Misión CONEICC
12. Encuentro Anual de Investigación CONEICC 2003
13. Encuentro Nacional
  - Revisión de Convenio
  - Escuelas sede
14. Informe relacionado con la página Web
15. Renovación del Comité Coordinador
16. Sesión académica en la Asamblea
17. Certificación de las Escuelas de Comunicación
18. Preparación del cambio del Comité Coordinador.
19. Síntesis de acuerdos.
20. Clausura y establecimiento de la fecha y sede para la próxima reunión.

## **1. BIENVENIDA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.1. El Sr. Rector de la Universidad Iberoamericana - Puebla, Arq. Carlos Velazco Arzác S.I., dio la bienvenida a los miembros del Comité Coordinador de CONEICC. lo acompañaron el Lic. Luis González Cosío Elcoro, S.I., Director del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades y el Lic. Noé Castillo Alarcón, Coordinador de la Licenciatura en Comunicación.
- 1.2. Francisco Martínez, Presidente de CONEICC agradeció la hospitalidad de la Universidad Iberoamericana y de sus directivos, dio la bienvenida al Comité Coordinador y dio inicio a los trabajos de la XII Reunión.
- 1.3. Respecto al orden del día se pidieron las siguientes modificaciones:
  - Cambiar los puntos 8 y 9 para el día de mañana.
  - Adelantar los puntos relativos a la preparación del cambio de comité coordinador para el día de hoy.
- 1.4. Se aprobó el orden del día.

## **2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

- 2.1. Se Dio lectura al Acta de la XI Reunión del Comité Coordinador, llevada a cabo en el ITESM, Campus Querétaro, el 13 de marzo del presente año.

2.2. Se solicitó la siguiente corrección: en el punto 9.1.2. *dice*: “2(...) ella sigue en comunicación con la UAM para ver la posibilidad (...)”. *Deberá decir*: “(...) ella sigue en contacto con la UNAM para ver la posibilidad (...)”.

2.3. Con esta corrección se aprobó por unanimidad el acta de la XI Reunión del Comité Coordinador.

### 3. INFORME DE TESORERIA

3.1. Silvia Panszi informó que casi todas las instituciones que tenían adeudos se han puesto al corriente. Esto se ha agilizado a través de un plan de pagos. Sólo un par de universidades siguen debiendo las cuotas del año pasado.

3.2. En síntesis el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de julio del presente año, es el siguiente:

- Ingresos por cuotas institucionales y el Seminario de JamesLull en San Luis Potosí: \$187,890.00
- Gastos: \$200,686.77
- O sea, que ha habido \$ 12,796.77 más de gastos de lo que ha entrado.
- Activo en chequera: \$127,270.94
- Inversiones: \$307,303.02

3.3. Informó también que:

3.3.1. Ya está cubierta la cuota de FELAFACS y el pago de impuestos y de honorarios a los contadores. Que faltaba considerar los egresos por concepto del Premio Nacional de Trabajos Recepcionales y el pago a la persona que apoya a Francisco.

3.3.2. Que la comisión que está trabajando en lo de acreditación no le ha hecho llegar sus requerimientos. Que había algunos gastos de las Coordinaciones de Difusión y de Asuntos Académicos que le estaban haciendo llegar.

3.3.3. Que la única vocalía que ya había ejercido los \$20,000 que se habían designado para realizar una actividad académica regional era la noreste.

3.4. Los comentarios del Comité fueron los siguientes:

3.4.1. Francisco Martínez: La situación financiera que tenemos es un legado para el trabajo del próximo Comité. Comunicó que en el segundo día de la reunión daría a conocer el presupuesto que le está enviando Luis Alfonso Guadarrama para la reunión de la comisión de acreditación que habrá de realizarse. También comentó que los recursos que se destinaron para las vocalías podrán aprovecharse hasta diciembre de este año.

#### 4. PROPUESTAS DE TRABAJO POR PARTE DE LAS VOCALÍAS

- 4.1. Mónica Gutiérrez informó sobre el curso “Trabajando con metodologías cualitativas”, en el que se ejercieron los \$20,000.00: Se realizó el 24 y 25 de mayo en la UAC, Saltillo y participaron representantes de toda la vocalía,, inclusive se invitó a los observadores. Los \$20,000.00 se invirtieron en viáticos de la instructora, la Dra. Ana Isabel Zermeño y en las copias del material didáctico. En el Encuentro Regional el dinero se ocupó para los ponentes magistrales.
- 4.2. Anajilda Mondaca, vocal de la región noroeste informó que será en noviembre cuando realicen un encuentro sobre legislación en medios, tema de importancia nacional. Está en espera de que Graciela Paz de la U.A. de Baja California, Mexicali, le envíe los últimos datos para proceder. Si sobra presupuesto lo destinarán a alguna actividad a realizarse en alguna sede como la Universidad Kino nunca se ha llevado a cabo alguna actividad de vocalía. Anajilda preguntó si como vocal ella podría decidir si los participantes deben pagar o no. La respuesta de Francisco fue, que es conveniente que nos entere de la situación.
- 4.3. Rafael Hernández comentó que en la vocalía Golfo sureste se tienen dos propuestas de talleres y el foro del derecho a la información. Este último proyecto tiene año y medio pero no ha salido por falta de integración de la vocalía; probablemente se realice el 8-9 nov. en combinación con la vocalía del Valle de México. Los talleres propuestos son: Uno sobre métodos de investigación aplicados a trabajos recepcionales, y se ha pensado en Carlos Lozano. El otro taller tiene que ver con líneas de generación y aplicación del conocimiento con la Dra. Patricia Gil; la Universidad Veracruzana se propuso como sede.
- 4.4. Sobre los problemas e integración de la vocalía Rafael comenta, que la última vez que se reunieron fuera de Asamblea fue en Acapulco, y que ni siquiera participó la Autónoma de Guerrero. Básicamente la vocalía está trabajando con la Ibero, la Universidad de las Américas, la Loyola del Pacífico y la Benemérita de Puebla. Tabasco, Mérida y Chiapas están muy lejanas. El Presidente sugiere que el vocal sea quien decida lo procedente.
- 4.5. Dolly Espínola de la vocalía del Valle de México informó que se realizará un seminario-taller sobre legislación en medios los días 26-27 septiembre. Estará orientado a docentes e investigadores de áreas relacionadas con el tema. La ponente será Bety Solís y Sergio López Sayón. La coordinación estará a cargo de ella misma y de Gabriela Pantoja. La sede será el Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación.
- 4.6. Otra propuesta de actividad –diferente –pero que tiene que ver con algo que ya se venía realizando en la vocalía del Valle de México, es el catálogo de tesis de todas las instituciones de la vocalía. Hace un tiempo se empezó con catálogos anuales del 96-97 y 98. Luego se dejó de hacer. El actual abarca sólo desde el 2000. Algunas universidades sólo proporcionarán fichas bibliográficas y otros también una ficha

descriptiva . La propuesta de Dolly es que de no utilizarse todos los recursos destinados a la vocalía, el Consejo pueda apoyar para la realización de este proyecto. La respuesta de Francisco fue positiva; además, sugiere que se pase la idea a otras vocalías para cruzar información.

- 4.7. Con relación a la integración, Francisco pregunta si hay problemas. Y la respuesta de Dolly es que si se organiza una reunión en México no hay tal, puesto que la mayoría de las universidades están en la ciudad, excepto para los de Cuernavaca y Toluca.
- 4.8. Los comentarios del Comité empezaron a centrarse en el Centro de documentación y en la necesidad de delinear una estrategia que haga visible el beneficio que puede recibir cada institución. Pensar en cómo incorporar el avance tecnológico (posibilidad de consulta en línea, armado de una base de datos, etc.), consultar para ello a un experto y realizar un análisis de costos. Que efectivamente el Centro pueda proporcionar un servicio oportuno, El quid –se dijo –no es discutir el tener o no tener un centro de documentación general, sino qué uso se le va a dar.
- 4.9. Tocó luego el turno a la vocalía Centro Occidente. Se comentó que Gerardo González, el vocal, tiene problemas de salud e institucionales. Luis Bueno dijo que varios miembros de la vocalía colaboramos mucho en asuntos nacionales, en papeles directivos del CONEICC, pero como vocalía no hemos encontrado nuestro camino. Quizá debiéramos aprovechar esta reunión en la que nos encontramos varios para ver qué hacer respecto a los recursos destinados a la vocalía.
- 4.10. Dolly insiste en la necesidad de implementar mecanismos para no seguimos guiando sólo por el grado de estimación que se le tiene a las personas al confiarles un cargo de elección dentro del Consejo.

## **5. INFORME RELACIONADO CON EL XVI PREMIO NACIONAL**

5.1. María Martha Collignon presentó el siguiente informe:

### **XVI Premio Nacional de Tesis**

#### ***Reporte general***

##### ***1. Trabajos e instituciones participantes***

Se recibió un total 54 trabajos: 44 de licenciatura y 10 de maestría; después de su revisión se procedió a incorporar 4 al Premio Especial de Legislación en Comunicación.

Participaron 19 instituciones en total y por categoría:

- Licenciatura: 15
- Maestría: 6
- Legislación: 3

## 2. Perfil de los participantes

Todas las categorías

- Individuales: 45
- Equipo: 9

### Licenciatura

- Individuales: 35
- Equipo: 9 (integrados en su mayoría por 2 personas)

### Maestría (todas las tesis son individuales)

- Hombres: 6
- Mujeres: 4

## 3. Temas más recurrentes (todas las categorías)

Tema	No de trabajos	Algunas combinaciones
Cine	9	<i>Cine y género</i>
		<i>Cine y espacios de comunicación</i>
Arte	8	<i>Arte y revolución social</i>
		<i>Arte y literatura</i>
Comunicación organizacional	8	<i>Diagnósticos</i>
Género	6	<i>Género y cine</i>
Legislación <sup>1</sup>	4	<i>Legislación y periodismo</i>
Imagen corporativa	3	
Televisión	3	

## 4. Balance general del proceso

En general el proceso transcurrió en los tiempos previstos. La recepción de material continúa restando agilidad al proceso por dos causas:

- Ineficiencia de los sistemas de envío (mensajería o correo nacional)
- Envío de paquetes incompletos

Una vez recibido el material, se sistematizó y para su envío, se elaboraron 13 carpetas de trabajo para los jurados<sup>2</sup> con: las invitaciones formales, las indicaciones generales del proceso de trabajo así como los formatos de evaluación, listados de materiales concursantes y datos de contacto entre jurados.

<sup>1</sup> Estos cuatro trabajos participan automáticamente en el Premio Especial de Legislación en Comunicación, según lo establecido en la Convocatoria al XVI Premio

<sup>2</sup> Incluye carpetas para archivo de Asuntos Académicos.

Jurados por categoría:

- Licenciatura: 3
- Maestría: 3
- Legislación de la Comunicación: 4

*Novedades en esta emisión:*

▪ Inscripción electrónica

La inscripción electrónica constituyó una herramienta útil para contar un pre-balance de las tesis por recibir. Además que permitió contar con información en formato electrónico cuyo manejo es más sencillo en el proceso de concentración. Algunas cuestiones por revisar son: el registro duplicado de participantes y envío de formularios incompletos.

▪ Abstract

Constituyó un recurso importante para que cada participante presentara brevemente su trabajo y permitió identificar temáticas concretas. Los jurados recibieron copia.

5.2. La Coordinadora de Asuntos Académicos hizo varios comentarios relevantes:

9.2.1. La única manera de lograr lo que interesa a CONEICC es sosteniéndolo a largo plazo. Ej. Si nos interesa el tema de legislación hay que seguir insistiendo porque la respuesta no es inmediata, sino que hasta dentro de 2 o 3 años.

9.2.2. La novedad de la inscripción electrónica permitió mucha participación, pero no se tenían los trabajos.

9.2.3. Se pidieron los abstract y esto aceleró y facilitó el trabajo porque se pudo organizar y clasificar y así enviar los trabajos ya organizados a los jurados.

9.2.4. El jurado se conformó con 3 miembros del CONEICC y 2 de RTC para los de legislación. Señaló que es un trabajo ingente para el jurado. El abstract no exime de la lectura.

9.3. Comentarios del Comité:

9.3.1. Francisco Martínez y Concepción Lara proponen que se constituyan primero los jurados por temática y realicen una primera revisión; y en un segundo momento, otro jurado de 3 personas revise ya solamente los trabajos finalistas. Dolly Espínola presentó a manera de ejemplo el caso en el que participó con Russi: Ellos revisaron 12 trabajos de los que seleccionaron 5. Revisar luego 5 trabajos de cada 12 es más fácil.

9.3.2. Que lo propongamos a las universidades, que consideren como una distinción y como parte de la carga de algunos de sus maestros, la revisión de los trabajos recepcionales de CONEICC.

- 9.3.3. Francisco Martínez dice que podemos acordar que los trabajos se manden distribuidos a especialistas. A este respecto María Martha comenta que los trabajos se clasifican temáticamente, pero que además está lo metodológico. Llegamos a tener trabajos con semejanza temática pero con enfoque metodológico distinto. Se trata entonces de tener en cuenta los dos aspectos y no siempre se cuenta con especialistas que conjunten el manejo temático y un manejo metodológico determinado. Subraya también que ella se ha basado en la experiencia de Dolores Angeles, quien en su momento presentó un informe analizando el problema.
- 9.3.4. Francisco Martínez pide a la Coordinación de Asuntos Académicos que tome en cuenta las sugerencias dadas para armar con esos criterios la próxima convocatoria.
- 9.3.5. María Martha añadió que era importante contar con un representante del premio de legislación en medios. Dolly señaló que estaría Lionel Funes (si no se declaraba desierto el premio).

## 10. NUEVOS MIEMBROS Y SOLICITUDES

6.1. La Coordinadora de Asuntos Académicos presentó el siguiente reporte:

### *Reporte general*

#### *A. Miembros provisionales (por ser ratificados en marzo de 2003)*

- Universidad Latina de América (UNLA), Morelia
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
- Universidad del Valle de México, Campus Querétaro (UVM-Qro)
- Universidad del Valle de México, Campus San Rafael, D.F. (UVM-Sn. Rafael)

Estas instituciones fueron aceptadas provisionalmente en marzo de 2002. En ese entonces se les elaboró una carta en la cual se les informaba haber sido admitidos como miembros provisionales y los compromisos de trabajo. Hasta la fecha se ha mantenido contacto y en estos momentos están trabajando sobre los compromisos. Se tiene previsto que sean ellos quienes presenten su solicitud de ratificación ante la asamblea.

*Universidad Olmeca:* Fue aceptada como miembro provisional en marzo de 2001, se le entregó su carta con observaciones y compromiso. Debería haber sido ratificada en marzo de 2002, sin embargo no asistió a la asamblea de octubre (2001). Solicitaron vía correo electrónico ser ratificados en marzo de 2002, pero previa consulta con miembros del comité coordinador no fue presentado su caso. Se les informó que debía asistir a las asambleas y pagar su cuota de afiliación.

#### *B. Miembros observadores que podrían ser admitidos como provisionales en marzo de 2003*



Todas las instituciones que se nombran a continuación cumplen en este momento con los dos requisitos mínimos para considerarlos candidatos (asistencia a dos asambleas como observadores y tener por lo menos una generación de egresados del programa):

- Universidad Anáhuac del Sur, D.F.
- Universidad Autónoma de Coahuila, Torreón.
- Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tampico.
- Universidad Lasallista Benavente, Celaya.
- Universidad México-Americana del Norte, Reynosa.
- Universidad Popular Autónoma de Puebla
- Universidad Autónoma de Chiapas (se ha perdido contacto a pesar de que ya estaba en condiciones de presentar su documentación).

A todas estas instituciones se les envió un correo electrónico para informarles que habían cubierto los requisitos y podían iniciar los trámites para solicitar su ingreso al CONEICC. A las instituciones que confirmaron su intención (previa requisición) se les envió el cuestionario para solicitar ingreso y las indicaciones para reunir la documentación necesaria; también se les informó acerca de las implicaciones de la visita de la Comisión<sup>3</sup> del CONEICC a sus instalaciones. A la fecha todas han manifestado su intención y están en proceso.

*Nota:* Cuando las instituciones entreguen su documentación completa se procederá a su revisión para elaborar la agenda de la comisión. Se tiene previsto que las visitas se realicen entre los meses de septiembre y diciembre 2002.

***- Personas que han solicitado su ingreso como miembros a título personal***

- Mtra. Guadalupe Victorica (Universidad Autónoma de Nuevo León): recibió informe del procedimiento. Se ha mantenido contacto con ella, se le ofreció la información, y ha enviado la documentación necesaria para su registro como solicitante de ingreso.
- Mtra. Graciela Paz (UABC)
- Dra. Carmen Gómez Mont (IMAC)
- Mtro. Roberto Hernández

Se pusieron en contacto con el Presidente de CONEICC, se les envió correo a las dos primeras y no se ha tenido respuesta.

***C. Instituciones que han solicitado ser observadores***

- Universidad Autónoma de Tamaulipas, Cd. Victoria.
- La Universidad Autónoma de Baja California, Campus La Paz, es una institución muy joven por lo que no cumple con los requisitos. Sin embargo, manifestó su interés en dar a conocer su plan de estudios al CONEICC por lo que se le puso en contacto con la vocal de la región.

---

<sup>3</sup> La Comisión está conformada por comité de asuntos académicos, comité de investigación y el vocal de la región.

- 10.2. Sobre el proceso de admisión de los observadores, María Martha hizo notar que si para principios de septiembre no habían entregado la documentación requerida, no serían considerados para la Asamblea de marzo de 2003 y deberían esperar un año. Comunicó que a todos los vocales les envió comunicado indicando que en diciembre se deberán hacer las visitas y señaló que nos toca como Comité Coordinador presentarlos para su aceptación en la primera parte de la asamblea de marzo, antes de terminar nuestras funciones.
- 10.3. María Martha comentó sobre los casos de solicitud de aceptación a título personal. Les ha dicho que deberán presentar documentación de que están en el campo, un artículo inédito del campo de la comunicación y que es importante que estén como observadores. Añadió que Graciela Paz decidió que por ahora no presentará su postulación pues está en su trabajo de tesis y probablemente siga como representante institucional.
- 10.4. Se subrayó que Asuntos académicos deberá presentar el currículum y el perfil de las personas solicitantes al Comité Coordinador, el cual lo turnará a la asamblea.
- 10.5. Sobre la ratificación de los miembros que fueron aceptados como provisionales, se comentó que ésta deberá hacerse en marzo.
- 10.6. María Martha abundó sobre el caso de la Universidad Olmeca. Comunicó que no asistieron a la asamblea en octubre del 2001 y por lo tanto no podían ser ratificados en marzo del 2002. Solicitaron al consejo que los eximiera y los ratificara. Tampoco asistieron a la asamblea de marzo del 2002 en Querétaro. Preguntó al Comité Directivo sobre lo procedente y se le contestó que se atuviera al Estatuto. Por lo tanto, concluye María Martha, quizá lo que haya que hacer será darlos de baja en octubre del 2002. La única oportunidad que tienen es la de presentarse a la LIV Asamblea en octubre del 2002 y ser ratificados hasta el 2003. Solicitó al vocal que los contacte, para informarles de su situación.
- 10.7. Sobre las instituciones que piden ser observadoras, la Coordinadora de Asuntos Académicos acotó: Que para poder participar en una asamblea deben tener invitación expresa del Presidente. Además, si son instituciones muy jóvenes que aún no cumplen con los requisitos, no pueden asistir a las asambleas, pero sí a las reuniones de vocalía y a los encuentros nacionales.
- 10.8. Por último se hizo una distinción entre la Universidad Olmeca que fue aceptada como provisional en marzo del 2001, no ha pagado nada y ha dejado de asistir, y la Autónoma de Chiapas que es un ir y venir y no ha sido aceptada ni siquiera como provisional. Aclaró que no hay nada establecido sobre la participación irregular.

## **7. INFORME ANUARIO X**

- 7.1. Francisco Aceves informó que el 30 de agosto se cierra y a la fecha se tienen sólo 6 colaboraciones y le han ofrecido unos 8 más. Solicitó una prórroga para el 30 de septiembre aduciendo que no significaría ningún problema puesto que la dictaminación será hasta diciembre. Se le otorgó la prórroga solicitada y Francisco Martínez instó a los vocales a que promuevan la participación.
- 7.2. Cristina Romo informó que hay todavía 330 anuarios en existencia y que se están enviando copias a los autores. Se decidió entregar una copia a los miembros del Comité Coordinador y distribuirlos entre todos en la LIV Asamblea. Informó también que hay que entregar algunos CDs. del Encuentro; que se tienen 23 CDs. y hay además 13 paquetes de videos.

## **8. INFORME SEMINARIO REALIZADO EN SAN LUIS POTOSÍ Y PRÓXIMO EN MÉXICO, D.F.**

- 8.1. El Coordinador de Investigación informó sobre la evaluación obtenida del Seminario de James Lull llevado a cabo en San Luis Potosí, la cual, dijo, es muy positiva. 25 de 33 participantes entregaron la evaluación.
- 8.2. Sobre el seminario del IFE. Del próximo mes, comentó que lo está apoyando Alejandro Castro. Que hasta ahora hay 15 inscritos. Se les pide a los maestros que no se propongan solos, sino que los avale su universidad. Hay otros que no cumplen con los requisitos, no forman parte del Consejo, son otras instituciones y por lo tanto están en lista de espera.

## **9. INFORME DE LA COMISIÓN DE VISIÓN Y MISIÓN CONEICC**

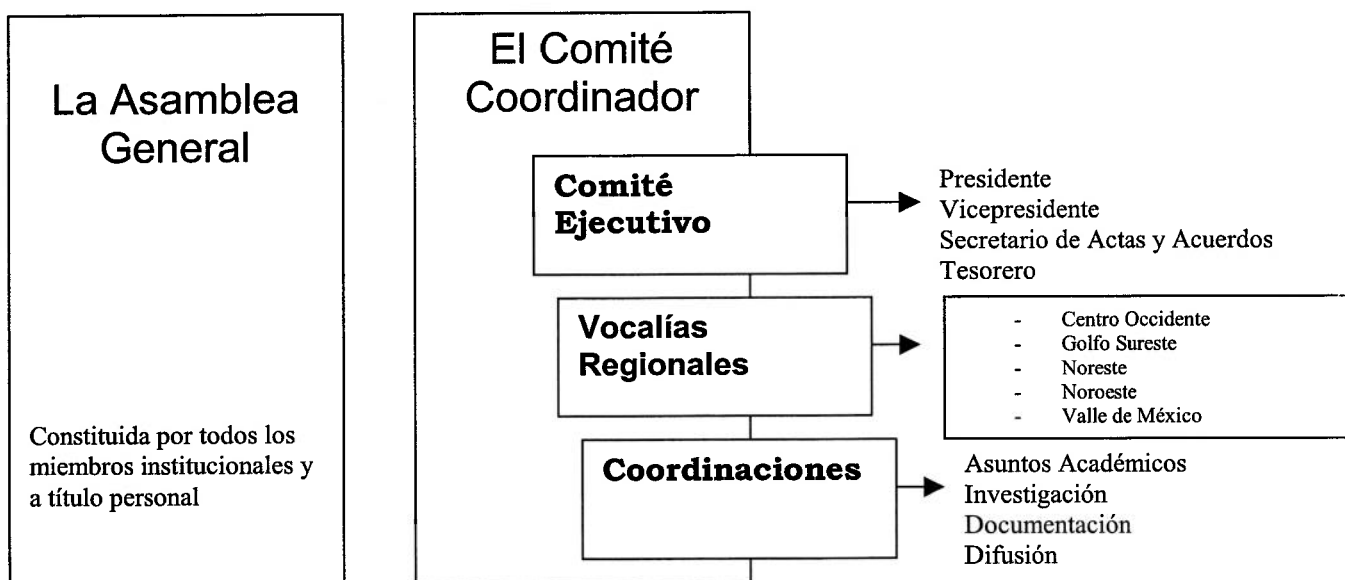
- 9.1. Virginia Reyes, Coordinadora de Difusión presentó el texto respectivo, que incluye las correcciones recibidas, después de la LIII Asamblea.
- 9.2. Francisco Martínez opinó que es resultado del trabajo de muchas personas, que se pagó a un consultor, que se ha corregido varias veces, por lo que consideraba que era el momento de cerrarlo. Añadió que a CONEICC le sirve para el proceso de acreditación.
- 9.3. En ese momento, el Comité se abocó a hacer algunas correcciones, quedando el texto de la siguiente manera:

## HISTORIA

El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) fue constituido en 1976 como resultado de las reuniones entre directivos de diversas escuelas de comunicación, con el objeto de formar un organismo nacional que asocie a las instituciones de enseñanza superior y de investigación en ciencias de la comunicación.

El CONEICC es miembro fundador de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), organismo que agrupa la mayoría de escuelas de comunicación de los países latinoamericanos.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## MISIÓN

El CONEICC es una organización que integra a la comunidad universitaria y profesional en ciencias de la comunicación a través del intercambio plural y democrático de conocimientos y experiencias; fomenta de manera continua la calidad académica; impulsa la investigación y desarrollo en el área, y contribuye al mejoramiento del entorno social.

De esta forma el CONEICC se constituye en un espacio para la interlocución en el área de las ciencias de la comunicación que permite establecer bases para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, la actualización académica y la mejora en el ejercicio profesional.

## VISIÓN

El CONEICC es una organización con presencia, reconocimiento y trascendencia nacional, capaz de proporcionar a sus miembros bases y modelos académicos que faciliten un mejor desarrollo de las actividades dentro de este campo.

## VALORES

### Calidad Académica

El CONEICC promueve la mejora continua de las instituciones y de los procesos académicos de educación superior a través del intercambio de conocimientos y experiencias.

### Ética

El CONEICC sustenta la actuación académico-profesional en el campo de la comunicación en un marco de respeto individual y social.

### Cohesión

El CONEICC une e integra a las instituciones de educación superior, académicos, estudiantes y profesionales para el logro de objetivos comunes en el campo de la comunicación.

### Compromiso

El CONEICC se basa en la responsabilidad asumida por las instituciones que conforman esta organización para cumplir los objetivos de la misma.

### Participación

El CONEICC fomenta el trabajo en equipo, plural, libre y democrático en la realización de las actividades propias de la organización.

### Actualización

El CONEICC promueve la innovación y renovación constante para situarse como organización en un contexto vigente.

## OBJETIVOS

- I. Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las Instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación para que exista una

comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.

- II. Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta.
- III. Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculadas a la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

## **10. ENCUENTRO ANUAL DE INVESTIGACIÓN CONEICC 2003**

- 10.1. sobre este proyecto Francisco Aceves comentó que ha empezado a trabajarlo con Jorge Calles, que la idea era retomar líneas temáticas pero no está muy claro, aún no se ha perfilado nada concreto. Considera que debiera más bien trabajarse en comisión y que quede como una asignatura para el próximo comité.
- 10.2. Francisco Martínez reconoce que hay mucho por hacer, resalta el esfuerzo que se está haciendo con el anuario, pero que no es suficiente. Sugiere que el encuentro se realice un día antes de la asamblea de octubre, fecha que aportaría las siguientes ventajas: Que para entonces ya se tendrían los trabajos del Anuario, que le daríamos un cariz más académico a la Asamblea, y que los participantes no deberían pagar otro desplazamiento de sus sedes.
- 10.3. Francisco Aceves comenta que no siempre las personas que acudirían al Encuentro son las que asisten a la Asamblea., por lo considera más oportuno dejarlo para el periodo de transición, de octubre a marzo, para que la gente que está ya en el nuevo comité lo analice.
- 10.4. Dolly Espínola coincide con la apreciación de Aceves sobre perfiles diferentes, pero hace notar que aunque quizá los que acuden a las asambleas no son los investigadores, son los directivos, y estos tienen la visión de lo que se hace en sus instituciones. Por lo tanto, sugiere que se organice algo para octubre, a manera de preámbulo, para ir pensando en formatos, líneas de interés; serían temas que no se soltarían por 3 o 4 años, independientemente de que sea un encuentro de investigación, o el encuentro nacional, o un taller. Si se programa para marzo, que el próximo Comité tenga ya ciertos compromisos. Esto ayudaría también a perfilar la temática del encuentro 2004.

## **11. ENCUENTRO NACIONAL: REVISIÓN DE CONVENIO Y ESCUELAS SEDE**

- 11.1. Luis Bueno, Vicepresidente comentó que aprovechando la documentación sobre el convenio marco que se preparó con Estupañán y un convenio de Colima, armó un proyecto y lo presentó al abogado de la Universidad de Colima. Desafortunadamente éste no pudo revisarlo.
- 11.2. Puntualizó que habíamos hablado de una carta compromiso de la autoridad máxima de la Institución que se proponía, de un documento de la autoridad académica, de un documento con la infraestructura con que se cuenta, otro sobre los gastos que asumía CONEICC y los correspondientes a la institución sede. Sin embargo, comentó, no podemos hacer el compromiso específico mientras no tengamos la aceptación de la universidad sede. Será hasta ese momento cuando se dialogará y negociará con dicha institución. Además, habrá rubros que sí le tocarán a la institución sede, pero otros que dependerán de los patrocinios, etc
- 11.3. Luis pidió unos 15 días para que el Comité lo revise y reenvíe las correcciones. Se comprometió a enviarlo (el convenio marco) el 6 de septiembre y dar 10 días al Comité para que lo regresen el 20 de septiembre. Cuando tenga las correcciones, enviará a la Secretaria de Actas el documento a fin de integrarlo a la Carpeta para la LIV Asamblea. Esto, si se cuenta oportunamente con el documento.
- 11.4. Respecto a los tiempos, Luis recordó que en Querétaro se recortaron fechas, se hizo la convocatoria de la sede y se pidió que se enviaran propuestas de sede y tema, para que en esta reunión de Comité se analizaran y se pudieran presentar las propuestas en la Asamblea de Octubre del 2002. De esta forma, en la asamblea de marzo del 2003 se integraría el comité coordinador del Encuentro, la metodología, etc., para que en junio del 2003 se lanzara la convocatoria y la difusión. Así podría realizarse en septiembre u octubre del 2003. Comenta Luis que si no se propone nadie en la asamblea de octubre del 2002, no se va a poder realizar en las fechas convenidas.
- 11.5. Puesto que no ha habido propuestas de sede, Luis Bueno sugiere enviar a las instituciones por correo estas indicaciones, junto con las especificaciones para las elecciones y pedirles que los interesados presenten en octubre carta compromiso, etc. Francisco Martínez, pidió a los vocales que hicieran un sondeo para ver si hay instituciones interesadas.
- 11.6. Al respecto Dolly comentó que en la vocalía Valle de México está sondeado y discutido y no hay propuestas. Aclara que la UAM por ejemplo, no firma ese tipo de convenios, sino convenios de colaboración amplia, y cada unidad define y compromete recursos específicos, pero no se comprometen recursos en los convenios generales. Nosotros no esperamos a tener el convenio firmado para empezar a trabajar., sino que solamente se firma la carta de intención, no podemos garantizar que en 3 meses se firme el convenio, porque los abogados de la universidad se tardan más. Lo que hacemos es empezar a trabajar y ya luego se firma el convenio. Considera que ése puede ser el proceder de otras instituciones también. . Tanto María Martha como Concepción opinan que la propuesta no es un convenio marco, sino que

se debe hablar de acuerdos de colaboración específicos, así sería considerada en el ITESO y en la UASLP.

11.7. María Martha reflexiona sobre la recuperación del sentido de lo que nos llevó a hacer la propuesta. Si recuperamos el sentido, quizá se modifiquen los pasos específicos de la propuesta, pero llegaremos a tener una serie de presupuestos que nos garanticen un Encuentro de calidad. Luis comenta que lo mínimo que se debe pedir es: carta de intención, otro documento con quién es el responsable de sede y otro con las características de la institución y la infraestructura con que cuenta.

11.8. Dolly considera que el problema es que las instituciones que podrían ser sede ya lo fueron, y que lo que falta a otras son los recursos. Sugiere que se analicen otras posibilidades. María Martha se une a la sugerencia y cree que convendría como Comité preparar varias opciones, poniendo de relieve el sentido de los Encuentros:

- Proceder como hasta ahora.
- Dividir gastos y utilidades (50% y 50%) entre el Consejo y la Sede.
- Que el Consejo asuma la responsabilidad total: marque la sede, asuma todos los gastos, reciba todas las utilidades.

11.9. Francisco Martínez insiste en que hay que presentar la convocatoria. Dolly se compromete a hacer un breve estudio sobre gastos de un Encuentro. Pide que se le envíe el resumen de gasto e ingresos del último, para luego enviar el resultado al comité. antes de la Asamblea de octubre Luis entregará a Virginia Reyes la información sobre su propuesta de qué documentos se están requiriendo.

## **12. INFORME RELACIONADO CON LA PÁGINA WEB**

12.1. Francisco Martínez comentó que la única universidad que se propuso fue el TEC de Monterrey, Campus Edo. De México. Enviaron la documentación requerida.

12.2. María Martha preguntó si la Coordinación de Difusión conocía la propuesta, la respuesta fue negativa. Sugirió que se podría hacer una pequeña comisión para que la analizara y diera su punto de vista. Silvia recordó al Comité que a Luis Bueno se le dio un voto de confianza por su función pidiéndole que él recibiera las propuestas y las analizara. Propone que sea el Comité Ejecutivo quien lo revise.

12.3. Francisco Martínez subrayó que la convocatoria dice que en octubre se deberá dar una respuesta. Añadió que él apoyó a Difusión cuando se presentó el problema; luego para la convocatoria se retiró y lo dejó en manos de vicepresidencia; y ahora que es sólo una institución que responde a la convocatoria y precisamente la que manejaba antes la página, lo que debemos hacer es analizar la propuesta para ver si nos convence o no, independientemente de quien la esté proponiendo.

**ACUERDO XII-1: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL ITESM CAMPUS EDO. DE**



MÉXICO PARA ADMINISTRAR EL SITIO WWW DEL CONEICC, SEA REVISADO POR EL COMITÉ EJECUTIVO Y LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN.

### **13. RENOVACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR**

13.1. Se trataron varias cuestiones de procedimiento para el desarrollo de la LIV Asamblea de elección.

13.1.1. Se pidió que en la próxima asamblea se reciban las cartas de acreditación y se dé el tiempo para que se haga el listado del padrón. Y hasta entonces se inicie la sesión.

13.1.2. Se preguntó que si hasta ahora una institución que tenía un solo representante, podía acreditar a otros dos para la asamblea. La respuesta fue positiva puesto que es un derecho estatutario.

13.1.3. María Martha comentó que habría que definir si cuando hay un solo candidato a un puesto se hace por aclamación o por cédula. Comentó que tampoco se ha definido si se debe pedir carta compromiso sólo para el presidente o para todos los puestos.

13.1.4. Francisco Martínez pidió que ante la asamblea se proponga que se haga todo por cédula.

ACUERDO XII – 2: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE SE COMUNICARÁ A LA ASAMBLEA QUE EL COMITÉ HA ACORDADO QUE LA VOTACIÓN DE TODOS LOS PUESTOS SERÁ POR CÉDULA AÚN EN EL CASO DE QUE EXISTA UN SOLO CANDIDATO PARA OCUPAR DETERMINADO PUESTO.

13.1.5. También se comunicará a todos que se recomienda que las personas interesadas en asumir algún puesto, presenten carta de apoyo institucional para cumplir con las responsabilidades que el puesto implica.

13.1.6. María Martha comentó que se deberá incorporar a la carpeta de la asamblea los procedimientos de votación, como guía del proceso. El Presidente solicitó su colaboración y la de la Secretaria de Actas para armar el documento, recuperando los elementos que aparecen en los años 93, 96 y 99.

13.2. Se empezó a considerar lo procedente en caso de llegar a la fecha límite sin candidaturas para la presidencia. Francisco Martínez propuso y consensó con el Comité que en tal caso la presidencia emitirá una segunda convocatoria. Respecto a la fecha límite de la segunda convocatoria se cerraría el 24 de septiembre. Una tercera convocatoria de ser necesario, se lanzaría el 25 de septiembre y se cerraría el 8 de octubre a las 12 de la noche, es decir 24 horas antes de la Asamblea. Si no llegara a haber candidatos, se comunicaría a la Asamblea la decisión que el Comité

Coordinador llegara a tomar. En todos los casos, el Presidente mantendrá informado al Comité con toda oportunidad.

#### **14. SESION ACADEMICA EN LA ASAMBLEA**

14.1. El Presidente comunicó que el primer día de la Asamblea habrá una conferencia de Sergio López Ayllón, Director de Programas de Reforma Regulatoria de Acceso a la Información, que depende de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

#### **15. PREPARACIÓN DEL CAMBIO DEL COMITÉ COORDINADOR**

15.1. Francisco Martínez comentó que consideraba que debíamos hacer una reunión evaluatoria y luego reunirnos con el Comité electo. Pidió que externáramos ideas al respecto.

15.1.2. Mónica Gutiérrez expresó que ella había pensado dar a la persona que asuma la vocalía un reporte, líneas de trabajo que se deban seguir desarrollando, proyectos pendientes, sugerencias que se han dado dentro de la vocalía, sugerencias operativas sobre cómo fomentar la participación. Y que quede todo por escrito para que haya continuidad en el trabajo, para que no se pierda.

15.1.3. Silvia Panszi considera que hay que distinguir entre indicaciones que se tienen y se deben transmitir, por ejemplo, fechas que deben cuidarse, acuerdos que no se deben perder de vista y entre sugerencias que el sucesor puede aceptar, adecuar, o tirar. Considera que Dolly Espínola fue muy espléndida en toda la información que le proporcionó.

15.1.4. MaríaMartha Collignon recuerda al Comité que habíamos acordado que cada persona iba a entregar un manual de procedimientos. Considera que hay funciones que sí permiten la elaboración de un manual, pero quizá otras. Sugiere que cada persona lo haga y que luego se haga un concentrado por área, por ejemplo las coordinaciones, las vocalías, el comité ejecutivo. Si tenemos este plus, entonces podremos luego sentarnos con nuestros pares. Otro aspecto que hace notar es que algunos recibimos archivo físico y otros no y que es importante que de lo que hay archivos se entregue.

15.1.5. Fco. Aceves: El considera que hay un avance. Es el primer Comité Coordinador que tiene permanencia constante, salvo algunas vocalías. Opina que le parece muy importante lo que hizo el comité anterior: la evaluación y deberemos continuarlo. Pero les faltó algo que deberemos hacer nosotros: la entrega de los archivos de lo realizado, los informes, etc. Podría ser una sesión de evaluación, de cierre y de entrega los dos comités, para que cuando llegemos a marzo, ya sólo sea protocolaria la entrega.

- 15.1.6. Virginia Reyes considera que en la ceremonia de cambio, sería conveniente una constancia a todos los miembros del Comité Coordinador por el trabajo realizado, ya que curricularmente nos sirve a todos.
- 15.1.7. Silvia comentó que sería conveniente que después de las elecciones, la asamblea hiciera una evaluación del desempeño del comité coordinador. Podríamos pasar un formato, luego tabularlo y en marzo presentar el resultado. Insistió en que es importante que la asamblea haga una evaluación de percepción, pues esto hace que la siguiente persona pueda mejorar en la función. María Martha opinó que dicha evaluación podría servir como insumo para la reunión de enero.
- 15.1.8. Cristina subrayó que hay que planear la evaluación, de manera que sea efectivamente un instrumento para la mejora. Luis Bueno y Francisco Martínez consideran que debiera ser un insumo para tratar de interpretar el ambiente que existe con relación a determinados aspectos.
- 15.1.9. Francisco Aceves puso en guardia contra valoraciones que tienen una finalidad política. Que digan uno tiene cero o diez no cambia nada. Propuso que habría que hacer una evaluación más radical, una autoevaluación, pero también en el seno de la asamblea. Debemos valorar esto como institución. Es más válida la autocrítica de la asamblea.
- 15.1.10. Anajilda Mondaca: que no se caiga en minucias, se acaloran los ánimos, se discuten miniedades y al final se dejan cosas importantes porque ya todo mundo se cansó. Se debieran marcar los grandes puntos a evaluar. Además consideró muy importante lo que dijo Francisco Aceves: involucrar a la asamblea, que quizá en algunos aspectos cumplió, pero en otros no y que no sólo se diga que fue responsabilidad del Comité Coordinador.
- 15.2. Hubo varias propuestas sobre el tiempo para las reuniones propuestas: la del comité saliente y luego la reunión con el comité electo.
- Un día de reunión autoevaluatoria del comité saliente y luego un segundo día con el comité electo.
  - Una reunión de autoevaluación del comité saliente y luego armar el documento que servirá para organizar, en otro momento, una segunda reunión con el comité electo.
  - En la asamblea de octubre ponernos de acuerdo con el comité coordinador electo o por lo menos con el comité ejecutivo, sobre el lugar de reunión en el mes de enero.
  - La última Reunión del Comité Coordinador que será un día antes de la Asamblea en marzo, hacerla también con el comité entrante y que ese día se haga la entrega formal de la función, con la entrega de la documentación relativa.

- Se consensó la siguiente propuesta: Que en el mes de enero de 2003 se haga una reunión: dos días como comité saliente y un día con el comité electo.

- 15.3. Silvia Panszi hizo la propuesta de que CONEICC pague hospedaje y comida de esa reunión y que nosotros paguemos sólo el viaje. Comentó que este Comité ha apoyado mucho a la asamblea, por ejemplo a la comisión de acreditación se le va a pagar todo porque está haciendo un trabajo para CONEICC; se está también pagando a asistentes de varios miembros del Comité Coordinador. Consideró que si se dispone de recursos, puede hacerse.
- 15.4. Cristina externó la opinión de que CONEICC podría asumir sólo los gastos de alimentación de ambos comités.
- 15.5. El presidente consideró que podríamos tomar la decisión al respecto en el mes de octubre.

## **16. CERTIFICACIÓN DE LAS ESCUELAS DE COMUNICACIÓN**

- 16.1. Francisco Martínez comentó que el Dr. Aréchiga le ha dicho que no esperemos más para integrarnos en organismo acreditador. En noviembre COPAES tiene la última reunión del año, por lo que si para entonces ya tenemos el documento de la comisión, podríamos iniciar el trámite. A mediados de enero o febrero podríamos tener una respuesta y las recomendaciones pertinentes. Luego deberán pasar unos 6 meses de evaluación de los requisitos, y aproximadamente para el mes de octubre del próximo año podría estar conformado el organismo acreditador.
- 16.2. Comentó luego que pueden existir diferentes organismos acreditadores de comunicación. La UDEM, el TEC y la UDLA están acreditados por instituciones norteamericanas. Gran parte del apoyo que recibirán las instituciones en el futuro, estará relacionado con la acreditación. Por este motivo la acreditación es una de las prioridades del Consejo.
- 16.3. En un comunicado, Luis Alfonso Guadarrama dio a conocer al presidente que la comisión designada por la asamblea pasada se reunirá los días 19 y 20 de septiembre en el ITESO. A este respecto, el comité coincidió en el siguiente planteamiento: que se trata de un asunto que debe ser resuelto en asamblea, por lo que se considera que la reunión de la comisión es suficiente para que presente un trabajo concreto a la asamblea, con los elementos necesarios para que la misma pueda tomar decisiones. Se trata de una reunión única. Se habló inclusive de indicarle a la comisión una fecha precisa y de pedirle puntuales resultados. Se comentó que ya se han asignado recursos en varias ocasiones para este asunto.
- 16.4. En el momento de la discusión se recibió un fax de Luis Alfonso, en el que dice que en la reunión programada no se podrá dar por terminado el proceso, sino que será un

anteproyecto del proyecto. Ante la preocupación del Comité por esta noticia, María Martha comentó que si bien es cierto que la documentación requerida por COPAES no es muy difícil, si lo es el diseño del organismo acreditador. Añadió que hay dos propuestas: la primera es la que considera que deban incorporarse gente de los medios con académicos de CONEICC y externos; mientras que la otra propuesta opina que no debe haber elementos de los medios, puesto que estamos avalando escuelas de comunicación y no trabajo de los medios. Ella considera que ambas propuestas deben ser analizadas cuidadosamente.

16.5. Silvia Panszi expresa su preocupación porque se está considerando la reunión como un anteproyecto del proyecto. Piensa que hemos agotado el tema y no entiende la parálisis por análisis. Considera que lo que hay que discutir se buscan los espacios para hacerlo. Respecto al perfil de los evaluadores considera que hay lineamientos muy claros, a lo que María Martha responde que ese perfil debe presentarse en el proyecto.

16.6. Cristina Romo pide un voto de confianza para la comisión para que hagan su trabajo. Si el comité coordinador tiene indicaciones precisas para la comisión que se les dé. Podríamos pedirles que nos lo presenten antes de la asamblea para revisarlo, pero no perdamos de vista que la comisión fue creada por la asamblea, no por el comité coordinador. Francisco Aceves interviene para subrayar que efectivamente la comisión no es del comité sino de la asamblea, pero es el comité coordinador el que debe garantizar que se cumpla lo que la asamblea dispuso.

16.7. Francisco Martínez en su calidad de presidente, dará a conocer a Luis Alfonso Guadarrama el sentir de los miembros del Comité Coordinador.

16.8. Se comentó que se deberá entregar a la asamblea un CD con toda la información de la Secretaría de Actas, el documento de misión-visión, los boletines y el reglamento.

16.9. María Martha ofreció la colaboración de su asistente y fue aceptada.

16.10. En la próxima reunión se decidirá dónde se mandará hacer.

## **17. SÍNTESIS DE ACUERDOS**

ACUERDO XII-1: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL ITESM CAMPUS EDO. DE MÉXICO PARA ADMINISTRAR EL SITIO WWW DEL CONEICC, SEA REVISADO POR EL COMITÉ EJECUTIVO Y LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN.

ACUERDO XII - 2: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE SE COMUNICARÁ A LA ASAMBLEA QUE EL COMITÉ HA ACORDADO QUE LA VOTACIÓN DE TODOS LOS PUESTOS SERÁ POR CÉDULA AÚN EN EL CASO DE QUE EXISTA UN SOLO CANDIDATO PARA OCUPAR DETERMINADO PUESTO.

ACUERDO XII – 3: POR UNANIMIDAD SE RATIFICÓ QUE LA FECHA DE LA XIII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR SERÁ EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2002 EN LA UNIVERSIDAD LOYOLA DEL PACÍFICO, EN ACAPULCO, GUERRERO.

**18. CLAUSURA Y ESTABLECIMIENTO DE LA FECHA Y SEDE PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN**

18.1. Hay una propuesta para que haya una reunión técnica de FELAFACS en Acapulco el 8 de octubre. Por lo que nosotros trabajaríamos un día previo a la asamblea. El día 9 de octubre.

18.2. El presidente agradeció al vocal Rafael Hernández su hospitalidad e hizo extensivo el agradecimiento a los directivos de la UIA, plantel Puebla. Se ofreció una disculpa por las incomodidades causadas debido a la suspensión de la reunión en la fecha convenida anteriormente.

18.3. Siendo las 12.55 hrs. del día 23 de agosto de 2002, se dio por terminada la reunión.

Presidió

Levantó

Francisco Javier Martínez Garza

María Concepción Lara Mireles